



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

PROPUESTA DE RESOLUCION PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONOMICAS DEL PROGRAMA DE ACOGIDA A PERSONAS REFUGIADAS PARA LA REALIZACION DE ESTUDIOS SUPERIORES EN LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE EN EL CURSO 2025-26

Tal como establece la convocatoria de ayudas económicas del programa de acogida a personas refugiadas para la realización de estudios superiores en la Universidad Complutense de Madrid en el curso 2025-26, y tras reunión de la comisión de valoración, se hace pública la resolución provisional con los listados de las ayudas concedidas.

Madrid, a fecha de la firma digital
Servicio de Becas y Ayudas al estudio